



Criminalización y deslegitimación de la demanda territorial mapuche en la prensa escrita argentina

Criminalization and delegitimization of Mapuche territorial demands in the Argentinian written press

Hairenik Aramayo Eliazarian

Universidad de Buenos Aires

nikiaramayo@hotmail.com

Resumen

Este trabajo analiza la construcción social del pueblo mapuche y sus reclamos territoriales en el diario argentino *La Nación* a partir de un *corpus* de artículos publicados en 2017 luego de la toma de un predio estatal. Para el análisis, seguimos la propuesta metodológica de la “Lingüística Crítica” de Hodge y Kress (1979), que postula que una gramática es una teoría sobre la realidad que configura una visión del mundo y que nos brinda categorías para clasificar los eventos de éste. El análisis sintáctico-semántico permitió relevar las distintas estrategias a partir de las que el pueblo mapuche es construido como un otro peligroso y violento, su identidad es des-marcada (Kropff) al borrar su historia y su lucha territorial, deslegitimada.

Palabras clave: Pueblo mapuche, identidad indígena, discurso racista, análisis del discurso, discurso en la prensa escrita, indígenas en Argentina.

Abstract

This work analyzes the social construction of the Mapuche People and their territorial claims in the Argentine newspaper *La Nación* based on a corpus of articles published in 2017 after the seizure of government property. To that effect, our methodological approach is that of Critical Linguistics by Hodge and Kress (1979), which postulates that each grammar is a theory about reality that shapes a vision of the world and that provides us with categories to classify its events. This syntactic-semantic analysis reveals the different strategies from which the Mapuche People are constructed as a dangerous and violent Other; their identity is de-

Cómo citar este artículo (mla): Hairenik, Eliazarian

“Criminalización y deslegitimación de la demanda territorial mapuche en la prensa escrita argentina”.

Estudios del Discurso 7.2(2021): 92-114

marked (Kropff 2005) by erasing their history and their territorial plight is delegitimized. Keywords: Mapuches, indigenous identity, racist discourse, discourse analysis, media discourse, indigenous people in Argentina.

Introducción

La relación con lo que se considera diferente y el vínculo con el *otro* que encarna esa diferencia suele representar un conflicto para las sociedades (en general, representadas por sus Estados nacionales). Lo otro es muchas veces asociado con lo negativo; llamamos “otro” a aquello con lo que no nos identificamos, que es diferente y/o desconocemos, que rompe con la ilusión de homogeneidad y es potencialmente peligroso. Sin embargo, quién es lo otro no está definido universalmente con precisión, sino que su definición depende de un grupo determinado y varía según el momento histórico y el lugar. La diferencia se construye, así como se construyen las relaciones de alteridad (Olmos Alcaraz 63), y estas relaciones cambian con el tiempo, del mismo modo en que cambian las características sociales de quienes integran cada *lado*. A esta distinción entre un nosotros y un ellos la acompaña, además, un juicio de valor. Al constituir a los integrantes de ciertos grupos como alteridades, también se les atribuyen características positivas o negativas, se les asignan acciones colectivas, opiniones colectivas, e incluso crímenes (Maalouf 14). En esta operación, se constituyen estereotipos y se naturalizan y legitiman situaciones de desigualdad social (Olmos Alcaraz 65); es decir, que trasciende lo que podría considerarse cognitivo y abstracto y tiene consecuencias materiales.

Los discursos tienen un rol central tanto en el proceso de construcción de la alteridad, como en la perpetuación de situaciones de injusticia respecto de grupos discriminados. Ya Voloshinof afirmaba que el lenguaje es ideológico y que en las formas lingüísticas hay órdenes sociales configurados y perpetuados. En la lengua se esconde una visión particular de la realidad y, a través del uso del lenguaje, no sólo perpetuamos la categorización dominante, sino que podemos crear narrativas que legitiman y apoyan ciertas formas de proceder violentas.

En el caso argentino, los grupos dirigentes y las élites del país han construido como grandes otros a los pueblos indígenas y a los inmigrantes, con quienes la valoración negativa fue más inestable y varió (y aún varía) según la procedencia y el momento histórico. Al día de hoy, por más que no se diga explícitamente, tanto la inmigración como la situación de los pueblos indígenas representan para los Gobiernos y la sociedad una cuestión por resolver, cuando no un problema. Según Teun Van Dijk, el racismo respecto de los migrantes y de los pueblos indígenas son las dos vertientes principales de racismo en Argentina (Dominación 132). Además, tanto indígenas como inmigrantes coinciden en que

mantienen una relación conflictiva con el territorio que ocupan: se suele cuestionar su pertenencia y la legitimidad de su permanencia en ese espacio. A nivel lingüístico, los discursos producidos respecto de estos dos grupos, las estrategias de presentación y formas en que se construyen también presentan rasgos en común. Algunos de los que destaca Van Dijk en su obra *Dominación étnica y racismo discursivo en América Latina* consisten en que: se tratan de discursos basados en una imagen estereotipada (130); hay una clara criminalización y exclusión, ya que se los construye como un ellos al que se atribuyen valores negativos como la delincuencia, la violencia y la pereza (190) frente a una sociedad que comporta el papel de víctima. La prensa y el discurso político y de las élites son los principales canales de estas ideas (146).

Un poco de historia

A fines del siglo XIX, el Estado argentino se apropió de territorios de la Patagonia, el Chaco y el noroeste del país en una campaña militar contra los pueblos indígenas: la Campaña del Desierto. En el territorio patagónico, la ofensiva afectó, entre otros, al pueblo mapuche. Fue una política de exterminio y usurpación sustentada, en términos de Kropff, “por una ideología hegemónica que se basó en la condena a la extinción y en la negación de la presencia indígena” (107). La misma autora argumenta que: “Este planteo ideológico favoreció la negación discursiva de la presencia mapuche y el desarrollo de estrategias invisibilizadoras y de des-marcación de la identidad por parte de los afectados” (103), es decir, el ocultamiento de aquellas características que hacían a su singularidad identitaria e histórica.

En línea con el apartado anterior, históricamente, el discurso jugó un rol central en el destino de los pueblos indígenas de Argentina. Fue, en primer lugar, la gran herramienta que sustentó esta campaña en tanto en primer lugar hubo que “crear un desierto” y también un “enemigo” para legitimar la ocupación por parte del Estado de los territorios indígenas y justificar su exterminio. Pero, además, estos discursos tuvieron un rol central en la constitución de un imaginario y una identidad nacional argentina supuestamente “blanca y europea”.¹

Desde el proyecto fundacional como nación, Argentina problematizó la cuestión indígena. En consecuencia, los pueblos indígenas del país y de la región han sido segregados y excluidos de los ámbitos

1 Sobre este asunto, Ezequiel Adamovsky afirma que: “A fines del siglo XIX los habitantes de origen amerindio y africano fueron declarados extintos o reconocidos como un residuo del pasado ya sin peso y en vías de desaparición, por efecto del enorme torrente inmigratorio europeo. Las narrativas que dieron consistencia a una identidad nacional se construyeron, de ese modo, alrededor de la idea de que el ‘crisol de razas’ había dado como resultado una ‘raza argentina’ que era perfectamente blanca y de origen europeo” (343).

económico, político y social y, al día de hoy, deben lidiar con un discurso hegemónico negador y derogatorio (Kropff 109). El análisis del discurso ha mostrado cómo el racismo y el prejuicio respecto del pueblo mapuche se realiza en el presente. Investigaciones como la de Merino señalan que, en la actualidad, “estas prácticas se realizan de forma sutil e imperceptible a través del discurso y, particularmente, el discurso público expresado a través de la prensa” (Aproximación 220). Allí, los mapuches son representados como una amenaza (Merino Prejuicio) y, como expone Berta San Martín en su tesis doctoral, a través de estrategias indirectas, los periódicos los representan de forma estereotipada y prejuiciosa, como irracionales, irresponsables, delincuentes y opuestos al progreso (citado en Van Dijk Dominación). Por esto, creemos vital continuar analizando los discursos que producen los medios masivos de comunicación sobre los indígenas porque “son la sutileza, lo implícito y/o subliminal del discurso prejuiciado los que transmiten, mantienen y reproducen de manera más intensa los esquemas sociales, las ideologías y los órdenes del discurso de los grupos dominantes” (Merino Aproximación 228). Especialmente en Argentina, ya que la gran mayoría de las investigaciones han estudiado el caso de la prensa chilena.

Objetivos

Este trabajo busca aportar a los estudios sobre las representaciones de lo indígena, los mecanismos discursivos que circulan en la prensa escrita argentina usados en la construcción de la alteridad, para verificar si la imagen de los pueblos indígenas que construyen los medios reproduce una imagen que avala su marginación y la expropiación de su patrimonio, así como otras prácticas discriminatorias.

Son objetivos específicos del trabajo:

- i. Estudiar la representación social que el diario La Nación realiza del pueblo mapuche y su reclamo territorial.
- ii. Rastrear con qué recursos léxicos se construye a los actores sociales y qué tipos de procesos desempeña cada uno.
- iii. Analizar qué operaciones de invisibilización, borramiento de los agentes o reordenamiento sintáctico tienen lugar.
- iv. Comparar las distintas formas de referirse a las circunstancias en las distintas notas para ver cómo la distancia en el tiempo con el hecho original habilita ciertos cambios y reinterpretaciones en la construcción del conflicto (Trew 139).

Si bien trabajamos con un *corpus* reducido, los hallazgos representan un primer acercamiento a la forma de tratamiento de la alteridad por parte de este diario y una muestra inicial de los mecanismos discursivos que utiliza en ese proceso.

Discurso, prensa escrita y discriminación

Tal como lo explica Van Dijk, la prensa escrita tiene un rol central en la transmisión de significados y puede influenciar nuestras creencias sobre los inmigrantes o las llamadas minorías: por un lado, por su alcance masivo; por otro, porque para la población constituye una fuente de autoridad y credibilidad, por lo que resulta muy fácil y probable que aquello leído en estos medios se escuche en la conversación cotidiana (*Discurso*). Al referirse al discurso sobre las llamadas minorías étnicas, Van Dijk plantea que la mayoría de los ciudadanos directamente depende de los medios de comunicación para conocer de la materia y que “los medios de comunicación son actualmente la fuente primaria del conocimiento y la opinión ‘étnica’ en la sociedad” (*Discurso* 198). Esto significa que, si estos grupos no figuran en los medios, para muchas personas ni siquiera existen.

En ese sentido, los medios funcionan como “máquinas de producción de realidad social” (Verón 56) en tanto son los que convierten los acontecimientos en noticias y definen qué es la actualidad en un momento dado. Esta elección, así como el contenido de sus ediciones y la forma de narrar los conflictos, responde a líneas editoriales y sus ideologías. De hecho, la lucha mapuche y sus reivindicaciones territoriales datan de años; sin embargo, están ausentes en los medios de prensa y se vuelven noticia cada tanto. Como es el caso en 2017, año en que reciben una atención especial a raíz de la desaparición del activista Santiago Maldonado (los detalles se proporcionan más adelante). Para echar luz sobre esto, calculamos el promedio de veces que aparece la palabra mapuche por año entre el 1995 y el 2016 en el diario La Nación –del que se extrajo el corpus con que se trabajó– en comparación con el 2017, cuando volvieron a la escena mediática.²

Período	Apariciones totales	Promedio por año
Del 1/01/1995 al 31/12/2016	2,130	103
Del 1/01/2017 al 31/12/2017	773	773

Tabla 1. Aparición de la palabra *mapuche* entre 1995 y 2017 en el diario *La Nación*

² Estos datos fueron obtenidos a través del buscador del sitio web del diario *La Nación*, que permite consultar su archivo y las ediciones anteriores.

Como vemos en la tabla 1, el incremento en el número de apariciones es evidente y también la periodicidad de aparición. En los años anteriores al 2017, los artículos se publicaban de forma esporádica y, en general, no había un desarrollo de los hechos a lo largo de los días y las semanas.

Por otra parte, también es relevante considerar de qué forma se los incluye: en qué secciones y qué tipo de noticias. En este caso, antes del 2017, dichas menciones figuraban como se muestra en la tabla 2:

Sección	Número de apariciones	Porcentaje
Espectáculos	315	16.96%
Sociedad	314	16.91%
Turismo	271	14.59%
Propiedades	232	12.49%
Viajes	207	11.15%
Suplemento Countries	183	9.85%
Deportes	169	9.10%
Cultura	166	8.94%

Tabla 2. Secciones del diario *La Nación* que contienen la palabra *mapuche*

Resulta que parte de las menciones no refieren al pueblo mapuche, sino al barrio privado Mapuche Country Club, como es el caso de las apariciones en las secciones de “Propiedades” (232) y Suplemento Countries (183). Por lo tanto, el número de apariciones de estos actores es, en verdad, aún menor. Por otro lado, observamos dos tendencias: o se incluye al pueblo mapuche en artículos de tipo más folclórico –donde se exhiben elementos propios de su cultura desde el exotismo, como es el caso de los artículos incluidos en las secciones de “Espectáculos”, “Turismo”, “Viajes” y “Cultura” –³ o, si no, se tratan de artículos vinculados a algún problema o desorden social, que es el caso de las restantes secciones. En ambos casos, el pueblo mapuche es presentado como un tercero y retratado desde una mirada externa.

³ Trabajos como el de Maturana (2015) abordan la construcción del pueblo mapuche como destino exótico.

Metodología de análisis

Para empezar, entendemos por *representaciones* “las imágenes mentales que tiene un hablante cualquiera de una comunidad lingüística acerca de alguna cosa, evento, acción, proceso no mental, etc., que percibe de alguna manera” (Raiter *Representaciones* 16). Las representaciones son sociales cuando son compartidas por los miembros de un grupo social y devienen sociales por medio de la comunicación; es esto lo que explica que muchas veces tengamos ideas o imágenes de elementos del mundo sin haber estado expuestos a ellos, que fueron recibidas por medio del lenguaje. Sin embargo, sólo se imponen como sociales aquellas que vienen de roles con un lugar simbólico, que les otorga legitimidad, o de emisores institucionales autorizados, como los medios; y funcionarán luego como marco y referencia para la formación de representaciones individuales (Raiter *Representaciones* 20).

Es el análisis del discurso la herramienta que permite estudiar el contenido de las representaciones sociales y revelar los intereses, valores e ideologías que condicionaron su formación. En este trabajo, tomamos la propuesta metodológica de la “Lingüística Crítica” de Hodge y Kress, quienes postulan que una gramática es una teoría sobre la realidad que configura una visión del mundo y un orden social que son perpetuados por las mismas formas lingüísticas. Estos autores afirman que la gramática provee a sus hablantes de modelos para categorizar los eventos del mundo. En la medida en que entienden el lenguaje como un sistema de opciones, las elecciones que hacen los diarios – qué verbos, sustantivos o estructuras usan– implican un posicionamiento y una manera determinada de ver e interpretar la realidad, que responde a una determinada ideología y, en este caso, a una línea editorial.

El análisis implica trabajar con dos niveles de la lengua: por un lado, el nivel léxico-gramatical; por otro, el nivel semántico. Para el nivel semántico, parten del modelo de la Gramática Sistemática Funcional (Halliday) que postula la existencia de tres categorías en el nivel ideacional: participantes, procesos y circunstancias. Dentro de los procesos, distinguen dos modelos: accionales, aquellos que designan una acción, y relacionales, aquellos que expresan una relación. En el modelo accional encontramos los transactivos, no transactivos o seudotransactivos. Tomamos la noción de transactividad de Dvoskin, quien define los procesos transactivos como aquellos que “producen una consecuencia material sobre un segundo participante, independientemente de que el resultado del proceso sea perceptible visualmente” (170). Para los procesos relacionales, tomamos la clasificación de Zullo, que distingue entre: atributivos, ecuativos, posesivos o locativo-temporales (44).

Selección del *corpus*

En agosto de 2017, desapareció Santiago Maldonado, un joven activista que apoyaba al pueblo mapuche en los reclamos por sus tierras, durante un operativo de desalojo de Gendarmería en la región de Cushamen, Chubut, en la Patagonia argentina. A raíz de este hecho, los reclamos territoriales del pueblo mapuche en la región volvieron a ser noticia en los medios de prensa nacionales entre agosto del 2017 y enero del 2018.

Para seleccionar el corpus, definimos una coyuntura dentro de este periodo: una toma por parte del pueblo mapuche de un territorio de Parques Nacionales en Villa Mascaradi, a principios de noviembre de 2017, en reclamo por los derechos sobre sus tierras. Tomamos esta coyuntura porque, a esta altura del año, los artículos publicados ya no trataban sobre Santiago Maldonado, sino que abordaban el llamado “conflicto mapuche” en general. Esta toma comenzó hacia el 10 de noviembre, pero el tema cobró notoriedad en los medios de tirada nacional una vez ordenado el desalojo el 22 de noviembre y, principalmente, el 26 de noviembre, con el asesinato de un miembro de la comunidad mapuche—Rafael Nahuel— durante un segundo procedimiento de desalojo de Prefectura. Como anticipamos, trabajamos con el diario *La Nación*, uno de los principales diarios de tirada nacional del país, representante de las posturas más conservadoras, como la Iglesia Católica, y de ideología neoliberal. Para seleccionar la muestra, buscamos que los artículos fueran crónicas que se centraran en narrar los hechos acaecidos. Así, dejamos fuera las notas de opinión, aquellas que trataban sobre la desaparición de Santiago Maldonado y las que definimos como de tipo folclórico. Dentro de este grupo, seleccionamos las que contenían la menor cantidad de discurso referido, dado que abundan las notas que glosan citas directas de distintos dirigentes.

Finalmente, seleccionamos: 1) la primera noticia publicada sobre la toma, publicada el 24 de noviembre de 2017 con el título “Desalojan en Bariloche un predio de Parques Nacionales tomado por la RAM frente al lago Mascaradi” en la sección “Sociedad” y escrita por Loreley Gaffoglio; 2) la primera noticia que narra el asesinato de Rafael Nahuel publicada el 26 de noviembre de 2017 con el título “Un mapuche murió de un tiro en Villa Mascaradi durante un enfrentamiento con Prefectura” en la sección “Política”, y fue también escrita por Loreley Gaffoglio; y 3) una que tuviera una semana de distancia con los hechos para poder evaluar los cambios, publicada el 30 de noviembre de 2017 con el título “El Gobierno teme una ‘escalada’ de ataques mapuches” en la sección “Política” y escrita por Jaime Rosenberg.

Análisis

A. Noticia 1: el desalojo

i. Participantes

Para cada artículo, comenzamos el análisis relevando cómo se clasifica a los participantes en las distintas noticias del *corpus*: qué grupos de actores se definen y la selección léxica con que se los nombra. Para empezar, identificamos dos actores sociales principales: el grupo que encabeza la toma y los funcionarios de la Justicia y las Fuerzas Armadas. En cuanto a los autores de la toma —los mapuches— desde la primera noticia del *corpus* son presentados como un grupo de varias personas (ver tabla 3).

Participantes
La Resistencia Ancestral Mapuche (RAM)
Unos treinta encapuchados
Una treintena de encapuchados, de la autodenominada comunidad Lof Lafken Winkul Mapu, presuntamente vinculada a la RAM
El grupo de encapuchados
Los ocupantes
Los encapuchados

Tabla 3: Noticia 1: Participantes. Diario *La Nación*

Como vemos en la tabla 3, este grupo de actores configurado es indefinido, primero, en cuanto a su cantidad, como se ve en el ejemplo 2, con el uso del pronombre indefinido unos, y en el ejemplo 3, con el uso del sustantivo treintena, que estima el tamaño del grupo, pero no lo precisa. Segundo, en cuanto a su identidad, ya que el elemento que agrupa a estos sujetos en 40% de las menciones de esta noticia es su cualidad de encapuchados. En las otras, es su vínculo con la RAM.⁴

De esa forma, vemos que la categorización elegida para referir a los mapuches es una que los describe con un término referente a una cualidad inestable, específicamente, a su vestimenta. Encapuchado es, además, una propiedad que no define un elemento distintivo de los miembros de este grupo en particular, es decir, cualquiera puede estar encapuchado en algún momento. Entonces, tampoco en términos identitarios son identificados de forma clara ni precisa. Esta incertidumbre respecto de cuántos son y de quiénes son construye un actor vago y desconocido.

⁴ La RAM es una agrupación autónoma que recibió especial atención de los medios con la desaparición de Santiago Maldonado.

El análisis muestra que se produce lo que Zoppi Fontana denomina “indefinición de la referencia”. De acuerdo con la autora, el uso de designaciones indefinidas “permite desconocer [...] la especificidad y singularidad histórica de los sujetos que están siendo designados” (19-20). Llevado al caso analizado, podríamos afirmar que referirse al grupo a través de un término no preciso y a través de una cualidad temporal que podría aplicar a una generalidad de personas y que no constituye un rasgo distintivo del grupo borra la especificidad y singularidad histórica. En términos de Kropff, se está des-marcando la identidad (103) de los autores de la toma.

La especificidad y singularidad histórica de la que hablamos es su pertenencia al pueblo mapuche. Ese vínculo de pertenencia con la comunidad –y por lo tanto sus reclamos, su pasado, su historia– se hace principalmente a partir de la RAM y, si bien las representaciones evocadas por el signo RAM quedan fuera del alcance de este trabajo, es importante marcar que eligen referirse a ellos como una de sus subdivisiones y que en ninguna de las noticias analizadas definen qué es la RAM más que el significado de sus siglas. Incluso, si en un movimiento similar al de Merino (2000) observáramos los titulares de otras noticias publicadas en este periodo que incluyan la palabra RAM, veremos que siempre contienen tópicos como la amenaza, la violencia, el enfrentamiento e incluso el miedo.⁵ Así, podemos afirmar que la representación que evoca para el lector del diario La Nación es, cuanto menos, negativa.

Por otra parte, el nexa con su identidad mapuche también se marca a partir de una relación de pertenencia con “la autodenominada comunidad lof Lafken Winkul Mapu”, como vemos a continuación:

Cl. 6-10. El juez federal de Neuquén y subrogante en esta ciudad, Gustavo Villanueva, dispuso ayer el desalojo de un predio [...] ocupado de manera violenta el viernes por una treintena de encapuchados, de la autodenominada comunidad lof Lafken Winkul Mapu, presuntamente vinculada a Resistencia Ancestral Mapuche (RAM) [resaltados originales].

La forma autodenominada permite recurrir, a través del discurso referido, a la voz mapuche para exponer una versión que el periódico no mantiene y distanciarse de lo que ellos dicen sobre su identidad. Por último, también son nombrados como ocupantes (cl. 18 y 47), es decir, como quienes toman posesión o se apoderan de un territorio. En el análisis de la construcción de reclamo territorial mapuche, la opción elegida, ocupantes, implica una postura ideológica y una perspectiva determinada sobre el conflicto, ya que quien ocupa un espacio no es su dueño.

⁵ Ver, por ejemplo, “RAM: El grupo mapuche que, en las sombras, tiene en vilo a la Patagonia” o “Bullrich advirtió que no aceptarán negociar con la RAM”.

Estas formas contrastan con las elegidas para nombrar al grupo de actores sociales conformado por los miembros del Poder Judicial y de las fuerzas de seguridad, que no sólo se mantienen a lo largo de la muestra analizada –excepto cuando agregan nuevos porque aparecen nuevos referentes–, sino que son definidos individualmente por sus nombres y por sus cargos profesionales, es decir, propiedades estables y distintivas, como “El juez federal de Neuquén y subrogante en esta ciudad, Gustavo Villanueva” (cl. 6), “la fiscal Silvia Little” (cl. 17) o “el jefe de la Policía Federal, Néstor Roncaglia” (cl. 45). Asimismo, aparecen denominaciones grupales como “las autoridades judiciales” (cl. 18) o a través de los nombres de instituciones como “la Policía Federal” (cl. 23, 35) o “Prefectura Naval” (cl. 75).

ii. Análisis de los procesos

En segundo lugar, estudiamos qué acciones realiza cada grupo de actores mencionado y qué relaciones se establecen. Como indica la tabla 4, en este fragmento del corpus la mayoría de los procesos que protagoniza cada grupo son de tipo transactivo y participan como agentes.

Tipo de proceso	Transactivo	No transactivo	Seudotransactivo	Total
Fuerzas de seguridad	21 (65.625%)	9 (28.125%)	2 (6.25%)	32
Mapuches	18 (81.82%)	3 (13.64%)	1 (4.54%)	22

Tabla 4: Noticia 1: Total de cláusulas y tipos de procesos. Diario *La Nación*

Sin embargo, hay una clara polarización entre buenos y malos determinada a partir del tipo de procesos transactivos del que cada grupo es agente. Los autores de la toma son fundamentalmente agentes de procesos transactivos que tienen consecuencias materiales, o bien afectan a otro individuo de forma tangible y física, como en:

Cl. 17. Además, agredieron con piedras al juez Villanueva y a la fiscal Silvia Little.

Cl. 27-28. Una mujer policía y un agente, a quien le fracturaron la nariz y el mentón, fueron lesionados con piedras arrojadas con hondas.

De otro modo afectan indirectamente a toda la sociedad por tener consecuencias materiales sobre un bien o lugar público, como en:

Cl. 63-64. Durante los casi siete días que duró la toma, la comunidad derribó árboles nativos.

En la presente noticia, pero también a lo largo del corpus, los mapuches son ejecutores de acciones violentas y negativas que alteran el orden público, que causan daño y que tienen consecuencias físicas que lastiman. De éstas, se aclara incluso la manera y los instrumentos con que fueron llevadas a cabo, como vemos en los ejemplos anteriores. Su agentividad es acentuada a tal punto que, en el titular, son nombrados como quienes tomaron el predio y no como desalojados:

Cl. 1. Desalojan en Bariloche un predio de Parques Nacionales tomado por la RAM frente al lago Mascardi.

En contraposición a los arañazos y agresiones mapuches, se configura una imagen de las fuerzas de seguridad y la justicia como defensores de la sociedad y de la ley, también a través del tipo de procesos que realizan. Sus acciones, si bien coinciden en ser mayoría de procesos transactivos, son en defensa propia y una respuesta a las acciones iniciadas por los mapuches, como vemos a continuación:

Cl. 25. y protegidos con escudos para **repeler** las agresiones de los encapuchados.

Cl. 37-38. En tanto, otros 40 miembros de los grupos especiales GEOF y GE1 respaldaron el operativo, para brindar seguridad.

O bien buscan tener consecuencias en el estado mental de los ocupantes y no causan daño, como en:

Cl. 20-21. esta vez por parte de la fiscal Little, que anteayer se acercó por segunda vez al lof para disuadir sin éxito a sus miembros.

Cl. 18. las autoridades judiciales intentaron establecer un diálogo con los ocupantes.

De hecho, como vemos en el ejemplo citado, la voluntad de resolver el conflicto por la vía pacífica y de evitar la confrontación de parte de las fuerzas de seguridad es imposible de concretar a causa de la negativa de los mapuches. Por otra parte, muchos de los procesos transactivos con consecuencias materiales realizados por parte de las fuerzas de seguridad son procesos jurídicos que necesariamente están en el marco de la ley (como en el ejemplo de abajo). En oposición a los mapuches, cuyas acciones son ubicadas por fuera de la ley constantemente.

Cl. 34. La agresora fue imputada por el delito de resistencia a la autoridad.

Por otra parte, distinto a lo que sucedía con los mapuches, el accionar policial y sus efectos tienden a ser suavizados a través de mecanismos de mitigación que permiten eludir la designación clara y explícita del agente de la acción (Lavandera) y desdibujar los acontecimientos a través del uso de términos abstractos. Por ejemplo, en esta noticia, se hace referencia al desalojo en tres oportunidades. De ellas, sólo en el título se menciona como proceso, aunque sin explicitar el sujeto de la acción. En los otros dos casos, es presentado en su forma nominal como orden de la justicia y no como acción ejecutada por la policía, como vemos aquí:

Cl. 6. El juez federal de Neuquén y subrogante en esta ciudad, Gustavo Villanueva, dispuso ayer el desalojo de un predio.

Las nominalizaciones funcionan como mitigadoras porque vuelven un proceso dinámico una abstracción. Así, “atenúa[n] cualquier sentimiento de actividad en el lenguaje” (Fowler 278), pero, además, permiten elidir información acerca de los agentes y los pacientes/experimentantes, que es la que debe ser explicitada cuando se usa su forma verbal. En este caso, el desalojo se vuelve una medida judicial abstracta y no un acto concreto llevado a cabo por la policía sobre otro grupo de personas.

Además, cuando el artículo narra en qué consistió ese desalojo señala que los policías “se desplegaron en un operativo cerrojo sin armas” (cl. 24), construcción que incluye un proceso no transactivo desplegar y un término específico como es operativo cerrojo. La elección de un proceso no transactivo permite, en la medida en que únicamente requieren un participante, que su acción no tenga paciente ni experimentante, esto es, que parezca que nadie fue afectado por ella. Por otra parte, la palabra operativo es genérica y de significado amplio que no incluye en su definición una descripción concreta de lo que tal operativo implica. La Real Academia Española la define como ‘1. Adj. Dicho de una cosa: Que obra y hace su efecto; 2. Adj. Preparado o listo para ser utilizado o entrar en acción; 3. M. dispositivo (organización para acometer una acción)’. En la medida en que no sabemos qué es, las consecuencias que pudo haber tenido este operativo cerrojo se minimizan.

Esta mitigación y desdibujamiento o falta de detalle cuando refiere a las acciones de las fuerzas de seguridad funciona como estrategia para presentar de forma positiva al endogrupo (Merino Prejuicio) y se presenta a lo largo de todo el corpus.

Para cerrar esta sección, vimos que, en lo que refiere al accionar policial, la causa que motivó su accionar no es borrada, sino que se presentan como la consecuencia necesaria. En contraposición a esto, hay una clara criminalización del pueblo mapuche, ya que, sistemáticamente, los acontecimientos se presentan como brotados de acciones de “los encapuchados”. En ese sentido, en línea con el mencionado análisis de Trew (134), entendemos que:

cómo se describe la circunstancia que tuvo lugar no solo establece un marco de referencia o un contexto para explicar el resto, sino que es también una descripción que legitima la intervención de la policía porque por definición un motín [en este caso, una toma] es un desorden civil que requiere la acción de la policía.

En este caso, la circunstancia se define como una toma de tierras y una usurpación; la ocupación ilegal de un espacio ajeno. De esa forma, se construye el conflicto como un crimen, un desorden civil, no como un reclamo. Sumado a esto, se descarta toda pregunta sobre cuál fue la causa. El inicio de la red de causas y consecuencias comienza con la toma. No presentar la causa detrás de la toma quita legitimidad a sus demandas y hace que la violencia o la misma acción de ocupar el territorio parezca irracional e inmotivada. Incluso, veremos que, tanto en la noticia actual como en las restantes, escasas veces los mapuches son agentes de procesos de tipo mentales, intelectuales o del decir. En línea con el borramiento de su especificidad histórica, la ausencia de un motivo también borra su historia.

B. Noticia 2: asesinato o muerte de Rafael Nahuel

i. Participantes

El efecto de indefinición de la referencia del que habla Zoppi Fontana es producido tanto por el uso de determinantes indefinidos en la designación como por la inestabilidad en las formas de referir a un referente en un periodo, algo que fue también relevado en el análisis. Como vemos debajo, en la segunda noticia, varía la forma de nombrar a los mapuches:

Participantes - Noticia 2
Un grupo de manifestantes
Miembros del Lof Laufken Winkul Mapu, vinculado presuntamente a Resistencia Ancestral Mapuche
Dos mapuches heridos
Una decena de mapuches ocultos
Miembros de la comunidad mapuche
Unos 10 weichafes (guerreros) mapuches.
Los rebeldes
Un grupo de mapuche
Un grupo de manifestantes con actitud amenazante

Tabla 5: Noticia 2: Participantes. Diario *La Nación*

Si bien aparece su identidad mapuche en menciones como “una decena de mapuches”, “miembros de la comunidad mapuche”, antes habían sido el grupo de encapuchados y ocupantes. Usan, además, la denominación “grupo de manifestantes”, es decir, aquel o aquella que se manifiesta, en oposición a la noticia anterior en que eran ocupantes. La diferencia también es que, en este caso, no sabemos por qué se manifiestan, mientras que en la noticia anterior sí sabíamos qué ocupaban.

Por su parte, los actores de parte del Estado mantienen los mismos signos y agregan algunos porque aparecen nuevos referentes como son “el grupo Albatros” (cl. 43 y 65), “los miembros de criminalística” (cl. 21) y “el secretario de Seguridad de la Nación, Eugenio Burzaco” (cl. 69).

ii. Construcción del conflicto

Con el asesinato de un miembro de la comunidad mapuche a manos de Prefectura, aparecen más y nuevos mecanismos de mitigación que permiten elidir al agente y desdibujar los hechos. El primero de ellos es el uso de procesos no transactivos, que, como indicamos, únicamente requieren un participante (agente, paciente o experimentante), por lo que permiten presentar algo como un proceso natural o parte del devenir natural de las cosas, en lugar de una acción ejecutada por un agente. Este es el grupo que incluye los procesos naturales como *marchitarse*. Citamos dos ejemplos:

Cl. 1. Un mapuche murió de un tiro en Villa Mascardi durante un enfrentamiento con Prefectura.

Cl. 9. En el tiroteo, [...] resultó baleada una persona identificada como Rafael Nahuel.

En el primer caso, para narrar la muerte se usa el proceso no transactivo murió que, como tal, requiere sólo de un participante con rol de experimentante (un mapuche). Sabemos cómo murió este participante (de un tiro) y es la única pista de que hubo un agente causante de esa muerte. Sin embargo, no hay ninguna referencia a quién disparó, la cual tampoco es requerida a nivel semántico por ser un proceso no transactivo. La muerte es planteada sólo desde el experimentante en lugar de presentarla como consecuencia del accionar policial. Como explica Trew: “al cambiar el fraseo de ‘matar’ a ‘perder vidas’ pasa a una descripción que sería apropiada para la muerte causada por un desastre natural o por descuido de quienes murieron, más bien que a un acto deliberado de matar” (139). Esto se replica en el segundo ejemplo, donde el uso del verbo resultar en “resultó baleada” permite presentar la muerte como desenlace natural, en lugar de una acción ejecutada por un agente.

El segundo mecanismo es el uso de nominalizaciones para definir la circunstancia. Por ejemplo, a partir de la segunda noticia, la circunstancia ya no se define como desalojo, sino como enfrentamiento, tiroteo (cl. 9) y cruce (cl. 4). Estas nominalizaciones se encuentran subrayadas en el ejemplo comentado y a continuación:

Cl. 2-4. Un grupo de manifestantes permaneció en el predio desalojado el jueves [...] y generó un cruce con la fuerza de seguridad.

Las nominalizaciones funcionan como mitigadoras porque, al volver un proceso dinámico una abstracción, permiten elidir información acerca del tiempo, modo y los actores, que es la que debe ser explicitada cuando se usa su forma verbal. Pero, además, tanto tiroteo como enfrentamiento y cruce son eventos que requieren dos partes involucradas. El uso de una forma abstracta permite imprecisar e incluso equiparar lo que hizo cada una de las partes. Por ejemplo, las cláusulas 6-8 citadas debajo indican que el enfrentamiento era con armas de fuego y, dicho de esa forma, parecería que ambas partes las tenían. Al volver el verbo sustantivo, se elide información acerca de los actores y sus papeles, lo que vuelve difuso en qué consistió exactamente el hecho.

Estas nominalizaciones llegan a ocupar el lugar de agentes o del sujeto, como en el ejemplo a continuación, donde es el enfrentamiento el que “tiene como saldo” un muerto y dos heridos.

Cl. 6-8. Un virulento enfrentamiento con armas de fuego entre efectivos del grupo Albatros, de Prefectura Naval, y miembros del Lof Laufken Winkul Mapu, vinculado presuntamente a Resistencia Ancestral Mapuche, tuvo como saldo un muerto y otros dos mapuches heridos, en Villa Mascardi.

En este caso, no sabemos exactamente quién hizo qué ni quién mató e hirió a los mencionados; de esa forma, se suaviza lo que fue una acción ejecutada por la Prefectura. Además, nuevamente se usa un proceso que permite presentar la muerte como algo dado y no causado. En este caso, se trata de un proceso relacional que establece una relación entre el número de muertos y el enfrentamiento. La falta de detalle es tal que hasta hay ambigüedad acerca de si quien murió era mapuche o no.

C. Noticia 3: la preocupación del Gobierno

i. Procesos: el Gobierno como afectado

A cuatro días del asesinato de Rafael Nahuel y a seis del desalojo, el foco de la noticia 3 se desplazó de la descripción de los hechos acaecidos en los días previos a la preocupación por parte del Gobierno y

sus funcionarios y la planificación de medidas por tomar. A nivel semántico-gramatical, esto se manifiesta en un aumento en la cantidad de procesos pseudotransactivos respecto de las noticias anteriores, como muestra la tabla 6 a continuación.

Procesos	Trans.	No trans.	Seudot.	Ecuativo	Atribut.	Loc.-temp.	Posesivo
60	17 (28.33%)	18 (30%)	20 (33.33%)	3 (5%)	1 (1.67%)	0	1 (1.67%)

Tabla 6: Noticia 3: Total de cláusulas y tipos de procesos. Diario *La Nación*

Recordamos que los procesos pseudotransactivos típicamente designan actividades semióticas, acciones del decir y del pensar, de la experiencia interna y de la percepción, y que requieren un solo participante que puede ser un agente o un paciente o experimentante. En este caso, quien se tiende a colocar como experimentante o paciente es el Gobierno –es decir, un sustantivo que designa la institución que “representa al pueblo”– sus representantes o provincias enteras, como vemos a continuación:

Cl. 21. Ciudad de Bariloche, conmovida por la toma violenta y la muerte del joven Rafael Nahuel.

Cl. 49. las tres provincias más afectadas por el conflicto con la RAM.

Una diferencia respecto de los casos anteriores es que, en esta noticia, la afección no es física, sino psicológica, y, además, se teme por algo que aún no sucedió, no se sufre las consecuencias materiales de un proceso transactivo. De cualquier forma, los sucesos siguen presentándose como motivados por o necesarios a partir del accionar mapuche.

Cl. 37. “Grupos minoritarios quieren llevarnos a la violencia”.

Cl. 29-30. reunión en la que se acordó comenzar a trabajar de manera conjunta **ante la amenaza potencial** de grupos violentos.

ii. De tomas a atentados: la construcción del conflicto con la diferencia de días

En el análisis de la noticia 2, señalamos cómo llamar la circunstancia *toma* afecta la representación que se construye del reclamo, así como los efectos de hablar de *cruces* o *enfrentamientos*. En este apartado,

compararemos las distintas formas de referirse a las circunstancias conforme los días, para ver cómo la distancia en el tiempo con el hecho original habilita ciertos cambios y reinterpretaciones.

Como mencionamos arriba, en la primera y segunda noticia, la circunstancia se denomina toma u ocupación, denominaciones que ubican el accionar mapuche por fuera de la legalidad y que habilita la represión policial, especialmente porque no había causa aparente. Por su parte, la tercera noticia tiene por titular:

Cl. 1. El Gobierno teme una “escalada” de ataques mapuches.

Con los días, no sólo cambia la forma de referir a los actores, sino de nombrar la circunstancia. Lo que antes era una toma por un grupo de encapuchados, una usurpación, es ahora un “ataque mapuche”. Esto implica una diferencia: un ataque supone una ofensiva y un nivel de daño mayor. A su vez, al interior de la misma noticia, hay variación (ver tabla 7).

Ataques mapuches
Una peligrosa tensión en la Patagonia
[La situación planteada luego de] la toma de un predio de Parques Nacionales en Río Negro por parte de grupos que reivindican la causa mapuche
La toma de un predio estatal en la zona del lago Mascardi
La toma
La toma violenta (y la muerte del joven Rafael Nahuel, a manos de Prefectura)
Estos ataques o tomas de tierras.
Las tomas de tierras, atentados y acciones violentas de la Resistencia Ancestral Mapuche (RAM)
El conflicto con la RAM.

Tabla 7. Noticia 3: Circunstancia. Diario *La Nación*

Este fenómeno es lo que Fowler y Kress llaman sobrelexicalización: para un mismo concepto, se provee un gran número de sinónimos o términos que funcionan como sinónimos (284). Lo que es interesante es ver los efectos que esto genera. En este caso, ataques y tomas son puestos en pie de igualdad, lo que queda claro en el ejemplo 5 en el uso de la construcción coordinada disyuntiva “estos ataques o tomas de tierras”. Y, si bien siempre permanecen por fuera de la legalidad, la circunstancia se vuelve cada vez más grave; va in crescendo, es decir, empieza por ser la toma de un predio, pasa por tomas violentas, ataques, hasta llegar a hablar de atentados, como si fueran lo mismo. El contraste

sintagmático entre las distintas opciones presentes en el texto y en el corpus permite ver cómo la historia original muta. A esta altura, por ejemplo, se habla de un conflicto con la RAM, ya no de un presunto vínculo con esta.

Por otra parte, este uso de términos exagerados respecto del referente como atentados o ataques para referir a una toma coincide con lo que Van Dijk define como una de las características del discurso racista, que es el abuso de hipérbolos y de terminología alarmista (140).⁶ Hacia el final de la tercera noticia analizada, este tipo de afecciones se presentan como un problema crónico y aparecen cláusulas como:

Cl. 5. "Se diseñaría un protocolo común para todas las provincias con problemas de tomas de tierra de la RAM".

Cl. 35-36. "Hay que empezar a trabajar de manera más coordinada" para prevenir estos ataques o tomas de tierras.

El uso del plural al hablar de problemas o de ataques no es neutral ni gratuito: del hecho particular y concreto, sucedido y concluido, se pasa a lo general y recurrente. Ese es otro cambio habilitado por la diferencia de días porque el foco de la noticia cambió y ya no está en narrar un hecho particular, sino más bien en hacer un diagnóstico.

iii. Participantes

En este artículo, nuevamente aparecen formas diferentes de referir al grupo mapuche (ver tabla 8).

Participantes
Grupos que reivindican la causa mapuche
Grupos como Resistencia Ancestral Mapuche (RAM) y otros pertenecientes a la comunidad Lafken Winkul Mapu
Un adversario "que es poco numeroso, pero con alta capacidad de daño"
Los grupos mapuches.
Grupos minoritarios
Grupos violentos

⁶ Van Dijk también define como una característica del discurso racista el uso de léxico bélico, algo también presente en el *corpus* cuando se habla de *adversario* y *estrategia* (noticia 3).

Los grupos más radicalizados.
La RAM

Tabla 8: Noticia 3. Participantes. Diario *La Nación*

Si bien los autores de la toma siguen siendo nombrados como un grupo de participantes, la indefinición aumenta porque se vuelven grupos en plural; es decir que, en el colectivo definido inicialmente, habría subdivisiones, que no son precisadas. Lo que sí es mencionado es aquello que los agrupa: son mapuches, minoritarios, violentos, radicalizados. Hay una tendencia a denominarlos con construcciones atributivas donde el atributo les asigna valores negativos como la violencia o el radicalismo. Estas construcciones nominales se usan de forma equivalente y los atributos de forma intercambiable. De esa forma, se construye una representación de lo mapuche que responde a la ideología del diario, donde ser mapuche equivale a ser violento, a ser marginal. De hecho, son llamados adversarios, lo que explícitamente los vuelve enemigos. Tiene, además, “alta capacidad de daño” por lo que constituyen una amenaza.

Otro cambio respecto de los dos artículos anteriores es que, a esta altura, quienes estaban “presuntamente vinculados con la RAM” ya son “grupos como Resistencia Ancestral Mapuche (RAM) y otros pertenecientes a la comunidad Lafken Winkul Mapu” (cl. 10) o, directamente, “La RAM” (cl. 49). En línea con el apartado anterior, el conflicto ahora es con la RAM.

Conclusión

Cómo hablamos no refleja la realidad, sino que transmite una determinada forma de ver el mundo. El análisis lingüístico permitió examinar la construcción hecha por *La Nación* de la coyuntura seleccionada y relevar algunos de los mecanismos discursivos usados para ello. Como vimos, el pueblo mapuche es posicionado como un *otro* respecto del resto de la sociedad, representada por el Gobierno nacional. No sólo se lo construye como un tercero a partir de la forma de nombrarlos, sino, además, como un grupo de delincuentes, dañino y peligroso a partir de los procesos que realizan. Por otra parte, su reclamo territorial es deslegitimado, primero, al ser descontextualizado y construido como un acto inmotivado de violencia; pero también al colocar como agente del reclamo a un grupo cuya identidad e historia es totalmente invisibilizada.

El conflicto mapuche mencionado no es el de un pueblo indígena que reclama sus territorios expropiados, sino el de un Gobierno que tiene que lidiar con rebeldes. Como mostramos, con la diferencia de días el problema se presenta incluso como algo crónico, lo que permite problematizar la cuestión indígena. Desde esa perspectiva, cobra sentido que estos actores aparezcan en la prensa sólo esporádicamente porque el suyo no es un reclamo de años. Para sostener este punto de vista es necesario suprimir las condiciones de violencia, exclusión, discriminación, expropiaciones que ejercen del otro lado y suprimir la historia. Las implicaciones de este hecho serían distintas colocadas en el contexto de una lucha por la reivindicación de sus derechos territoriales, es decir, en un marco histórico que les otorgue legitimidad y legalidad.

Referencias

- Adamovsky, Ezequiel. "El color de la nación argentina. Conflictos y negociaciones por la definición de un ethnos nacional, de la crisis al Bicentenario". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* dic 2012: 343-364.
- Dvoskin, Gabriel. "De eso (no) se habla. Entre lo prohibido y lo impensable de la sexualidad en la educación formal argentina". Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires, 2015.
- Hodge, Robert y Gunther Kress. "El lenguaje como ideología". *Cuadernos de Sociolingüística y Lingüística Crítica* 1979.
- . "Lingüística Crítica". *Lenguaje y Control*. Ed. Roger Fowler, Bob Hodge, Gunther Kress y Tony Trew. México: Fondo de Cultura Económica, (1979): 247-286.
- Graffoglio, L. "Desalojan en Bariloche un predio de Parques Nacionales tomado por la RAM frente al lago Mascarcardi". *La Nación* 24 nov 2017. Web, <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/desalojan-en-bariloche-un-predio-de-parques-nacionales-tomado-por-la-ram-frente-al-lago-mascarcardi-nid2084884/>.
- . "Un mapuche murió de un tiro en Villa Mascarcardi durante un enfrentamiento con Prefectura". *La Nación* 26 nov 2017. Web, <https://www.lanacion.com.ar/politica/un-mapuche-murio-de-un-tiro-en-villa-mascarcardi-durante-un-enfrentamiento-con-prefectura-nid2085865/>.
- Halliday, Michael. *El lenguaje como semiótica social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2001.
- Kropff, Laura. "Activismo mapuche en Argentina: trayectoria histórica y nuevas propuestas". *Pueblos indígenas, Estado y democracia*. Comp. Pablo Dávalos. Buenos Aires: CLACSO, (2005): 103-132.
- Lavandera, Beatriz. "Decir y aludir: una propuesta metodológica". *Filología* 1985: 21-31.
- Maalouf, Amin. *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- Merino, María Eugenia. "El prejuicio étnico en el discurso de la prensa. El caso 'mapuchstock'". *Onomázein* 2000: 67-81.
- . "Una aproximación interdisciplinaria al estudio del prejuicio étnico en el discurso periodístico". *Lengua y Literatura Mapuche* 2000: 217-229.

- Olmos Alcaraz, Antonia. “Cuando migrar se convierte en estigma: un estudio sobre construcción de alteridad hacia la población inmigrante extranjera en la escuela”. *Imagonautas* 2012: 62.
- Raiter, Alejandro. “Mensaje, presuposición e ideología”. *Discurso y ciencia social*. Ed. Alejandro Reiter, Julia Zullo, Sara Pérez, Virginia Unamuno, Daniel Labonia e Irene Muñoz. Buenos Aires: Eudeba, (1999): 39-47.
- . “Representaciones sociales”. *Al filo de la lengua*. Comps. Alejandro Raiter y Julia Zullo. Buenos Aires: La bicicleta Ediciones, (2016): 15-35.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23.ª edición, 2014. Web.
- Rosemberg, Jaime. “El Gobierno teme una ‘escalada’ de ataques mapuches”. *La Nación* 30 nov 2017. Web, <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-gobierno-teme-una-escalada-de-ataques-mapuches-nid2086983/>.
- Trew, Tony. “Teoría e ideología en acción”. *Lenguaje y control*. Ed. Roger Fowler, Gunther Kress, Bob Hodge y Tony Trew. México: Fondo de Cultura Económica, (1983): 159-211.
- Van Dijk, Teun. “Discurso y racismo”. *The Blackwell Companion to Racial and Ethnic Studies*. Ed. David Goldberg y John Solomos. Oxford: Blackwell, (2001): 191-205.
- . *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. España: Gedisa, 2003.
- Verón, Eliseo. *Construir el acontecimiento*. Buenos Aires: Gedisa, 1987.
- Voloshinov, Valentin. *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- Zoppi Fontana, Mónica. “Identidades (in)formales. Contradicción, procesos de designación y subjetivación en la diferencia”. *Versión. Estudios de comunicación y política* 2005: 13.
- Zullo, Julia. “El análisis del discurso. Algunos supuestos, algunas herramientas de trabajo”. *Al filo de la lengua*. Ed. Alejandro Raiter y Julia Zullo. Buenos Aires: La bicicleta Ediciones, (2016): 37-59.



